



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES

El Instituto Colimense de las Mujeres en adelante “EL INSTITUTO” es un Organismo Público Descentralizado (OPD) de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Colima, a través de la Unidad de Transparencia, con domicilio en Tercer Anillo Periférico Esq. Libramiento Marcelino García Barragán s/n, Colonia El Diezmo, Código Postal 28010, Colima, Colima, Edificio “A” planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, y portal de internet www.col.gob.mx/icm, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, por lo que no podrán ser transmitidos excepto en los casos en que las autoridades competentes, en el ejercicio de sus funciones, lleguen a requerirlos.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 17, 18 y 20 de la Ley de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.

I. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales y sensibles.

El tratamiento que el Instituto Colimense de las Mujeres le da los datos personales y sensibles obtenidos serán los siguientes:

- 1) Realizar Informes mensuales, trimestrales y anuales cualitativos y cuantitativos que se entregan a los proyectos federales: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e Hijos, del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) y futuros Proyectos en los que se requiera rendir informes de ésta naturaleza para el acceso a subsidios.
- 2) Alimentar la base de datos del Banco Nacional de datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para crear expedientes electrónicos únicos para cada mujer en situación de violencia.
- 3) Alimentar la base de datos del Banco Colimense de Datos e

2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima



Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BACOLVIM).

- 4) Con fines estadísticos y de Diagnóstico.
- 5) Tramitación de Juicios del orden civil, familiar, penal y en materia de Amparo, así como interponer recursos judiciales necesarios.
- 6) Mantener un registro de las personas que soliciten trámites o servicios en el “EL INSTITUTO”.
- 7) Integrar los registros correspondientes, para efectos de seguimiento, respuesta o atención correspondientes, de las personas que realicen solicitudes de trámites y o servicios a través de internet, o de manera presencial, o de la línea telefónica 075 ya sea mediante escrito o verbalmente.
- 8) Llevar un registro, para efectos administrativos.

II. Cuando se realice transferencias de datos personales que requieran consentimiento se deberá informar:

“EL INSTITUTO” podrá realizar transferencia de datos personales y sensibles a los titulares encargados de los proyectos que se refieren a los puntos 1) y 2) de la fracción II del presente aviso de privacidad con la finalidad que se señala en dichos puntos a los siguientes organismos gubernamentales:

- a) La Secretaría de Gobernación (SEGOB). Titular: Lic. Adán Augusto López Hernández.
- b) La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Titular: Dra. María Fabiola Alanís Sámano.
- c) El Instituto Nacional De Las Mujeres (INMUJERES). Titular: Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas, compatible o análogas a la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; además de otras transmisiones previstas en la Ley o tratados internacionales suscritos y ratificados por México.

2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

III. Sitio en dónde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.

A través del portal de internet con la siguiente dirección: www.col.gob.mx/icm

Se le comunica que la información que usted proporcione a este organismo no se efectuarán tratamientos adicionales, más que los ya indicados.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente en la Unidad de Transparencia del Instituto Colimense de las Mujeres, con domicilio en Tercer Anillo Periférico, Esq. Libramiento Marcelino García Barragán s/n, Colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima, Edificio "A", planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o su sistema Infomex Colima <http://www.infomexcolima.org.mx/> en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, o bien mediante correo electrónico transparencia.icmujeres@gmail.com.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en el Capítulo I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta institución, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono: (312) 316 2000 extensión 27503.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banuco_img/file_64e64eab549b3_A_viso_de_Privacidad_IntegralICM.pdf.

2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima